

Dos etapas en la política exterior de Venezuela

Two phases of Venezuelan foreign policy

Carlos A. Romero

Resumen

El análisis de la política exterior de Venezuela en la actual era democrática arroja como resultado una confluencia de similitudes e interconexiones entre sí, combinando variantes histórico-políticas que han dominado la escena nacional y mundial: tal es el caso del excesivo presidencialismo a la hora de la toma de decisiones y la constante reafirmación de país petrolero y demócrata. A su vez, esa misma dinámica interna e internacional ha generado grandes cambios y transformaciones en distintos momentos, encontrándonos ante un nuevo paradigma de la política exterior venezolana a partir del Gobierno de Chávez.

Palabras clave:

Política exterior; Democracia; Petróleo; Presidencialismo; Globalización.

Abstract

An analysis of Venezuelan foreign policy in the present democratic era results in a confluence of similarities and interconnections, combining historical and political variations dominating domestic and global environments: excessive presidential involvement in decision-making and constant reassertion of an oil-producing and democratic country. In turn, those very same domestic and international dynamics have given rise to changes and transformations at different times, leading to a new paradigm of Venezuelan foreign policy initiated in the government of Chávez.

Key words:

Foreign policy; Democracy; Oil; Presidentialism; Globalization.

INTRODUCCIÓN

Es propicia la ocasión de la celebración del trigésimo aniversario de la aparición del número uno de la revista *Politeia*, para analizar dos etapas importantes en la política exterior de Venezuela. Se trata del período 1969-1974, correspondiente a la primera presidencia de Rafael Caldera y el período 1999 hasta la fecha, que corresponde a la primera y segunda presidencia de Hugo Chávez Frías (1999-2000; 2000-hasta la actualidad).

Una mirada a esos períodos permite la comparación de dos etapas en nuestra política exterior, al mismo tiempo que permite observar dos situaciones diferentes en el sistema internacional. Las lecturas de ambas etapas contienen no sólo un número extenso de fechas, procesos, hechos históricos y puntos en la agenda de la política exterior de Venezuela y en el ámbito mundial, sino también un vocabulario, unas percepciones y una manera de ver las cosas. Esto último obedece en parte a momentos intelectuales diferentes en el área de las relaciones internacionales y en general de las ciencias sociales. Así, estamos en presencia de un tema fascinante para comprender cómo en un tiempo histórico tan corto se ha dado un vuelco tan fuerte, vuelco que presenta a la vez una continuidad y un cambio en la estructura internacional contemporánea. Venezuela no escapa a esas transformaciones pero hay algo más que decir. Como se observa en otros artículos de este número de *Politeia*, los propios cambios internos han contribuido a formar la idea de cómo nuestro país presenta también sus propias transformaciones y cómo éstas se enlazan de manera compleja con las transformaciones mundiales.

Desde luego, para abordar los lineamientos generales de este artículo es necesario elaborar en forma esquemática un modelo de aproximación al problema que nos ocupa. Este modelo de aproximación descansa en cuatro premisas fundamentales de trabajo: 1) En la estructura internacional se han consolidado actores y temas que va más allá de lo propiamente geopolítico, sintetizado esto en el fin de la bipolaridad; 2) En el marco de la interdependencia compleja, ya no tiene sentido separar metodológicamente lo interno y lo externo; 3) El papel de Venezuela ha cambiado en parte. De ser una nación con una proyección internacional basada tan sólo en el petróleo y en la democracia como modelo de exportación, nos convertimos en un importante caso de estudio, dadas nuestras actuales deficiencias internacionales y nacionales; 4) La política exterior de Venezuela refleja en su desarrollo y objetivos unas diferencias notables entre 1972 y el año 2002, dados los cambios globales y las propias transformaciones internas de nuestro país.

Venezuela jugó desde la restauración del proceso democrático en 1958, con la idea de tener múltiples identidades en su política exterior bajo una democracia

basada en el consenso, la consulta y la corresponsabilidad de las élites, en una disponibilidad de las divisas provenientes del ingreso petrolero, en una distribución del ingreso extensiva, en el papel primordial del Estado, en la promoción del desarrollo y con una escasa participación de la sociedad civil, dada su débil conformación. Con la maduración del sistema populista de conciliación de las élites se canalizó el conflicto social con la garantía de una expansión económica que parecía no extinguirse.

En realidad y desde el punto de vista externo, estamos hablando de un país occidental, con un pasado colonial hispánico, situado en América Latina y con dos fuertes identidades, país democrático y petrolero y con amplias relaciones con Estados Unidos. Esta condición genera, a su vez, un comportamiento permanente en la política exterior venezolana, el cual se concreta en el desarrollo de dos fines fundamentales: sostener la condición de país democrático y ampliar la condición de país petrolero, en relación con Estados Unidos, con los países fronterizos y con el resto del mundo. Del mismo modo, se originó un estilo diplomático venezolano, basado en el presidencialismo de la política exterior, el activismo internacional del país, una relación positiva con el ambiente externo y el consenso nacional sobre los fines objetivos e instrumentos de la política exterior. Sobre este perfil se conforman una serie de objetivos formales y reales.

En cuanto a los objetivos formales, éstos fueron: i) asegurar y defender la salud del sistema político, ii) mantener un margen de autonomía en la política internacional, iii) diversificar el comercio exterior del país, iv) preservar la integridad del territorio nacional, v) participar activamente en las organizaciones internacionales y en otros mecanismos de concertación mundial, vi) defender y promover precios justos y mercados confiables del petróleo venezolano. Los objetivos reales serían: i) mantener unas relaciones estables con Estados Unidos, ii) contener la posibilidad de los autoritarismos y otras formas políticas no democráticas en América Latina y el Caribe, iii) preservar las fronteras del país.

Pero no basta con observar las consideraciones internas y externas y los objetivos de esta política. Una parte importante en su conformación lo constituyen los mitos que se han construido a su alrededor. Dentro de los mitos que ha tenido la política en Venezuela, el mito de la excepcionalidad es uno de los más importantes. Junto con los mitos de Bolívar, de la solidaridad internacional, del petróleo y de la democracia, la creencia sobre que Venezuela es distinta y singular, ha pesado mucho en la toma de decisiones.

Por otra parte, se hace necesario puntualizar el hecho de una redefinición internacional de Venezuela a partir del desarrollo de la industria petrolera y las empresas extranjeras en la década de los veinte del siglo pasado, la cual acercó al país

definitivamente a la órbita norteamericana. Ese acercamiento selló, al mismo tiempo, el carácter petrolero de una sociedad que hasta hace poco tenía una economía con poco excedente agrícola, café y cacao como productos de exportación, y con un capitalismo comercial e industrial incipientes y muy atrasado con respecto a otros países de América Latina (Rangel, 1974).

Venezuela ha transitado, históricamente, por cinco etapas internacionales. En primer lugar, la referida al descubrimiento y la colonización, período en el cual fuimos descubiertos y conquistados por el Reino de Castilla y Aragón y colonizados por el Imperio español (en el momento de la expansión de la sociedad internacional), situándonos en el Nuevo Mundo, en América. Una segunda etapa corresponde a la emancipación y consolidación como Estado independiente (dentro del proceso de transición de un sistema de estados europeos a un sistema de estados de civilización cristiana); una tercera etapa corresponde al hallazgo del petróleo en nuestras tierras (es el período en que se define un sistema de estados civilizados más allá del sistema de estados de civilización cristiana); una cuarta etapa se refiere a la consolidación democrática en el marco de la conformación de la Guerra Fría, y una quinta etapa que se refiere al actual período, en el cual se desarrolla la etapa post-Guerra Fría, de la globalización.

Como ya se señaló, son dos las identidades que caracterizan con mayor fuerza a Venezuela en el contexto mundial. Por una parte, Venezuela es un país democrático y, por la otra, es un país petrolero. Democrático hasta el punto de constituirse esta identidad como un producto de exportación simbólico (antes como democracia representativa, ahora como democracia protagónica y participativa); por petrolero, para identificarse como un país de carácter estratégico para el mundo occidental y a su vez como miembro de la Organización de Países Exportadores de Petróleo, OPEP (Romero, 2002).

Con base en lo anterior, Venezuela estaría ubicada en el plano internacional como un país mediano con una capacidad de maniobra simbólica, como un país democrático y pacífico, con una capacidad económica, el valor estratégico del petróleo, y con una autonomía periférica (Romero, 1992; Cardozo de Da Silva 1998).

En este marco es preciso señalar que estas características de la política exterior de Venezuela dan una señal sobre los procesos que la sustentaron durante todos estos años. Pero también dan una pista sobre las formas intelectuales (discursivas, metodológicas y teóricas) que orientaron su análisis. En la década de los setenta, ya se señalaban unos cambios conceptuales derivados de la constatación que la agenda internacional transitaba de un temario fundamentalmente geopolítico, ideo-

lógico y bipolar dentro de una coexistencia pacífica, a un temario más flexible con inclusión de los temas socioeconómicos y la promoción de la distensión entre las superpotencias. En estos principios del siglo XXI, la agenda no sólo es menos geopolítica, sino también más abierta a nuevos actores, procesos y temas que van más allá del sistema de estados. Dentro de esta perspectiva, se cuestionan las nociones de soberanía, Estado y ciudadanía, entre otras piezas importantes del debate sobre el área internacional-global.

Las nuevas tendencias políticas dificultan el análisis de la relación entre un mundo en transición y el deterioro del orden político en Venezuela. Novedades como el orden político transnacional, las interacciones entre los mercados globales y el Estado-nación, el fenómeno de las migraciones, las personas desplazadas, los refugiados, los ciudadanos duales, las identidades múltiples, las lealtades y las interacciones societales emergen como puntos problemáticos que, por lo demás, no eran de interés en 1972 (Consalvi, 1997).

LA POLÍTICA EXTERIOR DE 1958 A 1999

La política exterior de Venezuela tuvo desde el año de 1958 hasta el año 1999, un marco legal-institucional que fue la Constitución Nacional del año 1961. Este marco legal marcó un estilo diplomático basado en un conjunto de disposiciones: i) unos principios generales expresados en el preámbulo de la carta magna: el carácter pacífico del país, la procura de la integración económica, el deber de cooperar internacionalmente, la promoción de la democracia y otros conceptos emanados de la Carta de las Naciones Unidas; ii) la discrecionalidad del Presidente de la República en el ámbito de la política exterior; iii) el carácter petrolero de la nación, pero en función de promotor de una economía diversificada; iv) el desarrollo de varias identidades de una política exterior a su vez andina, caribeña, hemisférica, tercermundista y amazónica (Romero, 2002). Esto generó un patrimonio histórico en donde destaca una política exterior activa, con demasiados frentes y compromisos, la presencia del tema fronterizo, dados los contenciosos que se sostienen con Colombia (diferendo sobre áreas marinas y submarinas), y con Guyana (reclamación venezolana sobre el territorio esequibo); al mismo tiempo, en un nivel regional, Venezuela se mostró a favor de la integración para ser considerada por Estados Unidos como un socio confiable y seguro, dada la estabilidad democrática del país y su función de proveedor de petróleo.

Tanto el carácter institucional como el propio patrimonio histórico sirvieron de base para lograr unos fines y objetivos determinados: una estabilidad interna y un ambiente externo seguros, la procura para llegar a tomar decisiones con

base en un consenso político, la existencia de condiciones estables para el desarrollo de la industria petrolera y la exportación de petróleo, las negociaciones con los países vecinos de manera pacífica y la participación en las organizaciones internacionales.

Desde el punto de vista histórico, Venezuela desarrolló una política exterior activa en donde se destacaba el peso del Poder Ejecutivo y una conducta consensual. De esta forma, se pueden clasificar cuatro etapas en la política exterior de Venezuela: de 1958 a 1967, aproximadamente, en donde la diplomacia venezolana se concentró en la búsqueda de la consolidación democrática en el país y en la región, en impulsar el proceso de sustitución de importaciones, en promover la creación de la OPEP (sin el sacrificio de perder una relación petrolera especial con Washington) para buscar mejores precios petroleros, en impulsar la Doctrina Betancourt (orientada en el no reconocimiento de gobiernos de fuerza que surgieran en América Latina y el Caribe producto del derrocamiento de un gobierno civil), y en la defensa de la seguridad regional y nacional frente a la injerencia cubana-soviética.

De 1967 hasta 1980, aproximadamente, la política exterior de Venezuela se formuló con el fin de respaldar la estabilidad democrática de la experiencia venezolana, en abrir la agenda exterior hacia los temas económicos de la integración, participando en la ALAC (hoy Aladi), en el Pacto Andino (hoy Comunidad Andina), de forma plena en la OPEP y retomando los problemas fronterizos.

Una consideración especial merece el primer Gobierno de Rafael Caldera, dado que el año 1972 está comprendido en ese período. El tiempo en que transcurre el Gobierno de Caldera presentó importantes transformaciones en la política internacional. Ésta estuvo caracterizada por la reformulación de la política exterior de Estados Unidos con la llegada a la presidencia de ese país de Richard Nixon en 1969 y con él, tanto como asesor presidencial como secretario de Estado, de Henry Kissinger.

La era Nixon-Kissinger va a estar caracterizada por la búsqueda de un equilibrio mundial entre las superpotencias conocido como la “distensión”. Estados Unidos buscó un balance de poderes que descansaba más en la negociación política que en la confrontación militar e ideológica, a través de la reformulación de las relaciones con la Unión Soviética, el acercamiento a los aliados occidentales y la apertura con China para alterar el balance bipolar. Al darse ese equilibrio, el de la distensión internacional, y al flexibilizarse el estado de las relaciones internacionales, se permitió el auge del llamado tercermundismo, los mecanismos de inte-

gración económica regional y el desarrollo de políticas autónomas de parte de pequeños países (Kissinger, 1979).

Durante el Gobierno de Caldera (1969-1974), América Latina transitó por el auge del nacionalismo económico representado en la experiencia chilena de Allende, el gobierno militar de Perú, el liderazgo de Torrijos en Panamá y la descolonización y activismo internacionales de los países angloparlantes del Caribe. Al mismo tiempo, Cuba fortaleció sus nexos con la Unión Soviética e inició el llamado proceso de institucionalización de la revolución, reestableciendo relaciones diplomáticas con países de la región (Mesa-Lago, 1978).

El contexto político interno que caracterizó al primer Gobierno de Caldera fue de gran estabilidad, al ser elegido por primera vez como presidente de la república un candidato de la oposición en elecciones libres, por el crecimiento del bipartidismo y la concentración del poder, por la desaparición de un peligro inminente de una insurrección militar y por el inicio de la política de pacificación, a fin de erradicar los movimientos guerrilleros que todavía operaban en algunas zonas del país.

El Gobierno de Caldera entendió que, dadas las nuevas características del ambiente internacional y el ambiente regional, era necesario reformular el concepto de seguridad más conveniente para Venezuela. Por otra parte, Caldera comprendió que a raíz de la ejecución de la política denominada “Doctrina Betancourt” (cuyas bases ya se mencionaron) y por el hecho de la reclamación venezolana por el territorio esequibo (perteneciente a Guyana), el país se encontraba dentro de un aislamiento político y frente a un ambiente internacional que comenzaba a cambiar.

Para salir de esa circunstancia, Caldera promovió un acercamiento con los nuevos países del Caribe, comenzó a establecer las pautas para lograr un *modus vivendi* con Cuba, firmó el Protocolo de Puerto España a fin de congelar con Guyana por doce años la controversia sobre la reclamación venezolana del territorio esequibo con base en lo estipulado en el Acuerdo de Ginebra, promovió unas negociaciones con Colombia a fin de estudiar el contencioso que mantenía con ese país sobre el diferendo sobre áreas marinas y submarinas en el golfo de Venezuela (iniciadas en 1969 e interrumpidas en 1973), promovió la aceptación de Venezuela en el nascente Acuerdo de Cartagena (Pacto Andino) y finalmente restableció relaciones diplomáticas con gobiernos autoritarios, dejando de lado la Doctrina Betancourt y lanzando la tesis del “pluralismo ideológico”. El pluralismo ideológico consistió, en la promulgación de unos principios contrarios a la Doctrina Betancourt, en donde se partía de la base que era posible convivir regionalmente con regímenes y sistemas económicos diversos en sus ideas y formas políticas (Calvani, 1976).

En conclusión, dado el proceso de consolidación del sistema democrático en Venezuela y la desaparición de una amenaza de agresión, Venezuela pudo adelantar una política más activa al nivel mundial (junto con el acercamiento a Asia y África), promover la democracia en el continente (a fin de superar el aislamiento de los regímenes militares y apoyar a sectores de oposición) y responder a un pragmatismo y un optimismo políticos que definieron la década de los setenta.

De 1980 a 1988, la política exterior de Venezuela se vio limitada en su extensión mundial, dada la caída de los precios petroleros (con la excepción de los años 1980 y 1981), el peso de la deuda externa, la devaluación de la moneda venezolana, el bolívar, a partir de 1983 y la aparición de tensiones políticas internas y no consensuales en la política exterior, concentrándose así en una actuación regional, fortaleciendo las opciones pacíficas, como fue el caso del Grupo de Contadora, y fortaleciendo a dirigentes y partidos de centro organizados en la región.

Desde 1989, aproximadamente, dada la convergencia del impacto de los cambios globales con el deterioro de la situación política en Venezuela, las relaciones internacionales de Venezuela se van a caracterizar por ser más complejas y variadas. Con la segunda presidencia del presidente Pérez (1989-1993) se adoptaron las políticas en boga dentro del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), aunque originaron una profunda reacción negativa en la población (es decir, la receta del Consenso de Washington), retomándose el activismo de la política exterior de Venezuela, pero, a diferencia de otros países latinoamericanos, sin sacrificar las múltiples identidades de Venezuela en el exterior. De hecho, Carlos Andrés Pérez volvió a practicar la política de las “dos manos” que caracterizó a su primer gobierno, vale decir, oscilando entre un internacionalismo menos tercermundista y más orientado hacia los temas comerciales de cooperación Norte-Sur y de integración económica, y un regionalismo hemisférico más comprometido con la apertura económica y la democratización. Esto dio lugar a una política exterior hiperactiva que provocó mucha irritación en Venezuela, constituyéndose en una de las principales causas que provocaron los dos intentos de golpe de Estado en el año 1992.

Con la salida del Pérez de la Presidencia de la República en mayo de 1993 y la llegada de los presidentes interinos Octavio Lepage (mayo-julio de 1993) y Ramón J. Velásquez, desde julio de 1993 y quien terminó el período presidencial en febrero de 1994, la política exterior de Venezuela se concentró en lograr el apoyo de Washington y de América Latina a la democracia venezolana y la convocatoria a elecciones presidenciales de diciembre de 1993.

Rafael Caldera llegó por segunda vez a la presidencia de la república en febrero de 1994 (Caldera había ganado las elecciones presidenciales de diciembre de 1993). Si bien desde el punto de vista estratégico no hubo ninguna discrepancia importante que permitiera pensar que el Gobierno de Caldera iba hacia la sumisión o el enfrentamiento con EE UU, sí hubo a un nivel táctico algunas discrepancias que enfriaron las relaciones. Por una parte, el Gobierno de Caldera observó con escepticismo todo el proceso de la Asociación de Libre Comercio de las Américas, ALCA, y la apertura económica defendida por Washington (de hecho promulgó en sus dos primeros años una política económica estatista y de controles). Al mismo tiempo, Caldera observó con asombro cómo el Gobierno de Clinton decidió apoyar la candidatura del ex presidente colombiano César Gaviria a la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos, OEA, eliminando así las posibilidades de triunfo del canciller venezolano Miguel Ángel Burelli Rivas, quien llevaba unos cuantos meses promocionando su opción. Por otra parte, el acercamiento de Venezuela a Brasil fue percibido por Washington como una muestra de la independencia de Venezuela al negarse entrar en el ALCA sin negociaciones regionales previas, marcando una distancia con un gobierno como el de Clinton, empeñado en profundizar las reformas neoliberales en América Latina y en colocar los temas de la lucha contra el narcotráfico y la defensa de los derechos humanos como prioritarios de la agenda hemisférica.

Eran los años de adaptación de un país en turbulencia dentro de una estructura internacional cambiante. Se trataba de configurar una respuesta a la nueva situación post Guerra Fría derivada del cese de la tensión bipolar, del advenimiento de nuevos actores y temas en la agenda internacional, y del intenso debate entre las posiciones neoliberales y neomarxistas que como un todo dejaba atrás la simpleza del mundo bipolar. Al Gobierno del presidente Caldera le había costado aceptar los nuevos tiempos. El entrante Gobierno de Chávez tenía una interpretación singular de los mismos.

LA POLÍTICA EXTERIOR DE 1999 HASTA NUESTROS DÍAS

Cuando Hugo Chávez ganó las elecciones presidenciales de 1998, era previsible que él desarrollaría una política exterior diferente a los presidentes anteriores. Su pasado como oficial del Ejército que había liderado una intentona militar en 1992, el contenido de sus pronunciamientos públicos, tanto en la cárcel como en la calle, la naturaleza de la alianza electoral que le respaldaba y sus propias opiniones sobre la materia, así lo indicaban. De la misma manera, al juramentarse Chávez como Presidente en febrero de 1999, ante lo que él mismo definió como una “Constitución moribunda”, se entendía que Chávez iniciaría una profunda reestructuración

de la política en Venezuela, en términos del discurso, de su visión del mundo, de promover una nueva Constitución y de impulsar una nueva relación entre el Estado y la sociedad, todo lo cual fue conocido como el desarrollo de la “Quinta República”, en una clara alusión a romper con el pasado, para así comenzar la llamada “Revolución Bolivariana”.

En la materia que nos ocupa, los dos primeros años del Gobierno de Chávez se caracterizaron por tener una política exterior que, de cierta forma, combinó compromisos históricos de Venezuela, tales como las relaciones del país con EE UU y Colombia y su permanencia en organismos multilaterales y en mecanismos de integración, junto con posiciones novedosas en términos de aspirar a una política exterior más cercana al progresismo internacional a Cuba y de aliento a movimientos populares en América Latina, así como a la promoción de la llamada democracia participativa, entendida ésta como un modelo contrario a la considerada “deficiente” democracia representativa. De esta forma, y en la medida en que pasaba el tiempo, el presidente Chávez profundizó a partir de esa fecha algunas desviaciones de nuestra política exterior, como lo son el hiperactivismo (muchos viajes y compromisos adquiridos) y el personalismo presidencial (pronunciamientos informales que indican, en su caso, una orientación radical), acompañado de una creciente falta de consenso entre el Gobierno y los factores políticos, empresariales, burocráticos e intelectuales que no sólo advertían sobre las consecuencias negativas de ese proceder, sino también sobre el giro hacia la izquierda que da la política exterior del naciente gobierno.

Dentro de este proceso la comunidad internacional, tanto al nivel mundial como hemisférico y subregional aceptó con ciertas dudas la aparición de un gobierno diferente en Venezuela. La legitimación de la victoria electoral de Chávez y sus partidarios, el apoyo popular, la debilidad de una oposición desordenada y de unos factores de poder limitados, dada la crisis general del país, más la propia habilidad del Gobierno de puntualizar sus novedosas iniciativas diplomáticas, sin llegar a la ruptura con tradiciones heredadas, permitieron a Chávez irrumpir en el escenario internacional con pocos obstáculos. De hecho, algunos gobiernos europeos y latinoamericanos simpatizan con el nuevo gobierno; el Gobierno de EEUU prefirió “esperar y ver” y otros gobiernos de izquierda (siendo el principal el cubano), aplaudieron la llegada de un nuevo socio.

Los años 1999 y 2000 presentan como consecuencia de lo anterior algunas líneas maestra y algunos casos específicos que permiten ilustrar cómo la diplomacia de Chávez combinó elementos, tanto del pasado como del presente, elementos tradicionales como no tradicionales.

En cuanto a las líneas maestra, se tiene, desde la perspectiva no tradicional, ir creando un vocabulario, unas imágenes, una visión del mundo de corte antioccidental e ir profundizando los elementos tercermundistas del pasado diplomático venezolano, en desmedro de un discurso más moderno y más occidental, tanto desde el punto de vista político como desde el punto de vista económico; mantener relaciones con todos los países pero haciendo énfasis en los aliados no tradicionales de Venezuela, tales como los países miembro de la OPEP y países progresistas e incómodos como Irak, Cuba, China e Irán; promover una serie de iniciativas para desarrollar una diplomacia oficiosa y paralela, de ayuda a movimientos insurreccionales, partidos, agrupaciones y personalidades ligadas al radicalismo mundial, con especial énfasis en los circuitos latinoamericanos de izquierda (con esto, no se está haciendo algo nuevo en cuanto a las características de esa diplomacia paralela. Los gobiernos anteriores hacían lo mismo, pero los actores eran diferentes. Ellos formaban parte de la comunidad democrática mundial y reiteraban el apoyo venezolano a favor de la lucha y la reconstitución democrática en el continente); reorientar la conducta de Venezuela en los organismos multilaterales con base en los pronunciamientos verbales, el tipo de votación en esos organismos y de las alianzas de Venezuela en los mismos; respetar el cuerpo diplomático heredado del pasado y promover paralelamente nuevos embajadores afectos al Gobierno, presionando a los diplomáticos venezolanos para que militaran en la naciente “causa revolucionaria” (Romero, 2002).

En términos concretos, los fundamentos de estas líneas maestra se manifestaron, desde la perspectiva política, en la votación venezolana en el seno de la Comisión de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, ONU, en donde Venezuela desde 1999 le da una vuelta a su tradicional abstención en la condenatoria a la violación de los derechos humanos de algunos “países incómodos” por una votación en contra, en la actitud asumida adversa a la intervención de la ONU en el drama de la ex Yugoslavia, en el acercamiento a Cuba, Irak y China, en la promoción de la democracia participativa en el seno de la OEA, en la aparente actitud proteccionista en el seno de la Comunidad Andina, en el acercamiento a Brasil y el Mercosur a costa de la reducción de la cooperación con Colombia, en la actitud difusa del Gobierno ante el caso de Ilich Ramírez Sánchez, “El Chacal”, y su proceso judicial en Francia, en la dudosa posición oficial sobre el estatus de la guerrilla colombiana y su aparente simpatía mediadora, y en la naturaleza de algunos escollos encontrados en las relaciones con Estados Unidos en referencia a la política petrolera venezolana de reimpulsar la OPEP, el no compromiso con la política de derechos humanos hemisférica, por el debate en el seno de la OEA sobre la democracia participativa, sobre el apoyo al régimen de Fujimori en Perú, sobre el carácter inestable de las relaciones cívico-militares en Venezuela, por las orientaciones y pronunciamientos del presidente Chávez con relación a la necesidad de

un mundo multipolar, la aversión a un mundo “dominado por el imperialismo”, los ataques al “capitalismo salvaje” y a los lineamientos del neoliberalismo, el rechazo a la ayuda norteamericana por la tragedia del estado Vargas (en el año 2000); la poca iniciativa venezolana en materia de la lucha contra el narcotráfico, en especial por la negativa venezolana de permitir el vuelo de naves norteamericanas sobre el espacio aéreo venezolano, la “denuncia” de la implementación de bases aéreas norteamericanas y facilidades aéreas en Ecuador, Aruba y Curazao, y finalmente, pero no por ello menos importante, por las “dudas” de Washington sobre el proceso constituyente en Venezuela y la legitimidad de la transición institucional en el país, en términos de la relegitimación de los poderes públicos y el creciente papel de los militares en la conducción del Estado. Recuérdese sobre este particular que Venezuela vivió un proceso de cambios institucionales y constitucionales en 1999. De tener una división de poderes fundamentada en la Constitución de 1961, se inició un proceso de autoliquidación de esos poderes públicos, redimensionando los poderes Ejecutivo, Judicial, Legislativo y Electoral, transitando de un Poder Legislativo bicameral a un Poder Legislativo constituyente, tanto en el ámbito de una Asamblea Constituyente convocada en junio de 1999 y que asumió sus funciones a los días de esas elecciones, para luego constituirse en una especie de Comisión Legislativa (llamado por la opinión como “El Congresillo”) hasta julio de 2000, en donde se eligió una cámara legislativa única, la Asamblea Nacional, a raíz de la promulgación de la nueva Constitución en diciembre de 1999 y en donde se refortalece la presidencia de Chávez.

Desde la perspectiva económica y desde el ángulo comercial, la política exterior de Venezuela es menos radical y menos confusa durante este tiempo. En el plano mundial Venezuela ha honrado la deuda externa, la amortización de la misma y el pago de intereses, ha promovido las inversiones extranjeras privadas en el país, en especial en las ramas energéticas, de telecomunicaciones y áreas conexas a las industrias del hierro y el aluminio. Al mismo tiempo, el Gobierno ha mantenido y adquirido nuevos compromisos de cooperación y financiamiento con organismos multilaterales y diversos gobiernos y ha desarrollado una agenda común con los lineamientos de la Organización Mundial del Comercio (OMC), a excepción de algunos pronunciamientos en contra de la apertura de la economía y del comercio en las áreas energética y agrícola.

En el plano hemisférico, sin embargo, la situación es de mayor tensión, ya que ha estado centrada en la negativa de Venezuela en apoyar plenamente al ALCA, en promover una discusión sobre el papel de los organismos multilaterales de carácter financiero, Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), en la implementación de los esquemas neoliberales en las economías nacionales y en la ayuda “especial” en materia energética y comercial a Cuba.

En el plano subregional, los países andinos han reclamado la actitud poco cooperativa de Venezuela en el proceso de integración comercial, las restricciones venezolanas a ciertos productos agrícolas, la implementación de cláusulas de salvaguardia a ciertos acuerdos comerciales, por la poca actuación proactiva del Gobierno de Chávez, en cuanto a las negociaciones dentro del ALCA y con el Mercado Común Suramericano (Mercosur), y la incertidumbre sobre el marco jurídico y político, lo que aumenta el riesgo-país de Venezuela.

Durante el año 2000 se profundizan estas líneas maestra, destacándose los viajes de Chávez al Medio Oriente, la radicalización de su lenguaje internacional, plasmado en sus discursos de carácter socioeconómico-radical en las Naciones Unidas durante la Asamblea General de 2000, 2001 y 2002, la concreción de la Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países Miembro de la OPEP en septiembre de 2000, las visitas de Fidel Castro a Venezuela, los innumerables viajes de Chávez al exterior (signados por su improvisación y poca efectividad) y los roces con el Gobierno de Andrés Pastrana. La comunidad internacional comenzó a ver desde ese año 2000 a Chávez con una menor simpatía y un cierto pesimismo sobre su compromiso democrático dentro del país. El resurgir de la oposición en torno a la candidatura de Francisco Arias Cárdenas (antiguo aliado de Chávez en la intentona militar de 1992), y contrincante de un Chávez que buscaba ganar las elecciones presidenciales convocadas para el mes de julio de 2000, en lo que él considera desde entonces como un nuevo lapso presidencial (el primero bajo la nueva Constitución), da lugar a que surja poco a poco una oposición que se plasma en los escenarios parlamentario y mediático, este último tanto a escala nacional como también a escala hemisférica internacional, en la medida en que se va a percibiendo al Gobierno de Chávez más cercano a las tradiciones radicales populistas dentro del marco de la historia de América Latina.

En particular, se comienza a definir al Gobierno de Chávez como un gobierno que se encuentra en medio camino entre un populismo militar y un gobierno revolucionario de inspiración marxista. Desde ese entonces, la política exterior de Venezuela se va a confundir con “el tema de Venezuela”, dentro de una misma perspectiva informativa y analítica y desde dos ángulos complementarios: por una parte, la atención internacional sobre el proceso interno venezolano, y por el otro, la atención internacional sobre la diplomacia venezolana.

El año 2001 va a considerarse como un año definitorio en la política exterior de Venezuela. El inicio del primer período de Chávez dentro de la nueva Constitución va generando muchas controversias. Por una parte, los sectores reformistas y moderados dentro de la alianza que apoyó a Chávez en las elecciones de 1998 y que participó con él en las labores de gobierno comenzó a reducirse, en la medida

en que, tanto los sectores que apoyaron la candidatura de Arias Cárdenas que venían del “chavismo” como algunas deserciones y renunciaciones de colaboradores frustrados, dio pie para que, junto con las elecciones de gobernadores, alcaldes y otros legisladores regionales y concejales municipales en 2000, más algunos cambios en la jerarquía militar y en el propio Gabinete Ejecutivo, fueran decantando la estructura de poder en Venezuela.

En el plano oficial y político de esta mayoría pro Chávez, cabe destacar el cambio del Canciller desde el inicio del Gobierno chavista, José Vicente Rangel, en enero de 2001, al ser nombrado Ministro de la Defensa. Rangel fue reemplazado por el coronel retirado Luis Alfonso Dávila, quien inicia una mayor radicalización dentro de la institución, lo que permitió una mayor injerencia presidencial en los asuntos internacionales de Venezuela. Por una parte, Chávez se apoyó más en un grupo de militares afectos al régimen y de ex militares a quienes les une la obediencia a la jefatura de Chávez, las coincidencias ideológicas de profundizar la llamada Revolución Bolivariana y el acercamiento a regímenes y movimientos radicales en el ámbito mundial. Por otra parte, la oposición va generando una nueva plataforma social: la reactivación y crecimiento de una sociedad civil opositora que de manera incipiente y a veces informal demuestra por la vía de la protesta cívica su oposición a Chávez. A esto se le agrega una intensificación de las dudas parlamentarias sobre el otorgamiento de los poderes especiales que Chávez pidió a través de la Ley Habilitante de julio de 2001 y la fuerza mediática en contra del Gobierno de Chávez.

En términos concretos, la crítica opositora viene por la iniciativa de Chávez de firmar el acta constituyente del ALCA en abril de 2001, en Québec, Canadá, con dos reservas en el texto (el único país que lo hace), por la profundización del intercambio político y económico con Cuba, y por los crecientes rasgos de sectarismo del gobierno con respecto al servicio diplomático venezolano. La aprobación de una nueva ley de servicio exterior que permite abrir la inclusión de funcionarios de cualquier profesión a la carrera diplomática sin estudios previos de posgrado en la materia y la posibilidad de convocar a concursos en grados de la jerarquía diplomática por encima de la escala inferior (Tercer Secretario), atentan contra la posibilidad de una carrera diplomática profesional, a la par de las crecientes presiones para crear círculos bolivarianos dentro de la Cancillería (Los círculos bolivarianos es una forma de organizar a los partidarios del gobierno de una manera más micro y dentro del gobierno, con base en el cambio de eje de Chávez de no apoyarse ahora en un partido principal, el MVR y otros partidos que lo acompañaron desde 1998, sino más bien bajo la perspectiva de la reactivación de un frente de masas llamado “El Movimiento Bolivariano Revolucionario 2000” (creado en la víspera de la asonada militar de febrero 1992 y bajo un “Comando de

la Revolución”). Así, ya desde el mes de agosto de 2001 Chávez comenzó a reforzar la idea de que su gobierno estaba dentro de un proceso llamado la “Revolución Bolivariana” y se comienza a estructurar ese movimiento de masas, a impulsar acciones de calle a favor del Gobierno, a diferenciarse del sector reformista dentro de su alianza oficialista y, en términos generales, a radicalizar el proceso, abriendo unas profundas divergencias con la Iglesia católica y el empresariado organizado en Fedecámaras (cuya presidencia recae en un opositor al régimen frente a un candidato pro-régimen que saca el 20 por ciento de los votos en las elecciones internas de ese organismo realizadas en mayo de 2001).

Estas divergencias tuvieron un punto de inflexión el día 10 de diciembre de 2001, cuando la Confederación de Trabajadores de Venezuela, la CTV, organismo cúpula sindical controlado por la oposición y Fedecámaras, promovieron y realizaron un paro nacional de 12 horas en contra de las políticas del Gobierno. A esto se le suma el creciente ritmo opositor de los medios de comunicación nacionales y regionales, prensa, radio y televisión y las acusaciones de Chávez de una supuesta conspiración en su contra, todo lo cual generó un clima de inestabilidad política en Venezuela.

En el año 2002 Venezuela volvió a ser noticia en el ámbito diplomático y en el ámbito informativo internacionales, no sólo por lo apuntado con relación a un choque de trenes entre el Gobierno y la oposición que se vislumbraba, sino también por los malos augurios con relación a la materia económica.

Sobre este particular cabe destacar la reducción de la tasa de inversión extranjera, dada la incertidumbre política, la baja en los precios del barril de petróleo venezolano, la reducción de las reservas internacionales, la devaluación paulatina del bolívar, un crecimiento negativo calculado en -7 por ciento, los intentos de politización de Pdvsa y la posibilidad de una inflación en materia de precios y brotes especulativos en contra del bolívar, una limitación de la capacidad de endeudamiento del Gobierno por la vía externa (riesgo-país negativo) y por la vía interna (costos de las altas tasas de interés), una crisis bancaria, el peligro de una maxidevaluación y algunos indicios de inflación, todo lo cual va a pesar en el ritmo de gasto de los venezolanos. En este marco, analistas económicos coincidieron en que el año 2002 era el primer año “malo” de la gestión económica.

Todo esto, como es lógico, infló aún más el “caso Venezuela” en el ámbito internacional. De hecho, Venezuela está bajo observación internacional y hemisférica. Los pronunciamientos del Gobierno de EE UU sobre la falta de apoyo de Venezuela a la lucha antiterrorista (todo lo concerniente al cambio de la política

exterior de EE UU, a partir del 11 de septiembre y la reducción del índice de autonomía de los países problema), los sucesivos escándalos sobre la presunta injerencia venezolana en los asuntos internos de Colombia y a favor de la guerrilla que opera en ese país, los actos de masas de la oposición, la insubordinación de oficiales de la Fuerza Armada Venezolana y las presuntas presiones anti Chávez en esa institución, el escrutinio de la OEA sobre el estado de los derechos humanos en Venezuela y sobre la libertad de prensa; éstos y otros puntos, como el posible aislamiento de Venezuela del sistema interamericano (por una eventual acusación de violación de la Carta de la OEA firmada por Venezuela casualmente ese 11 de septiembre de 2002), más otras consideraciones sobre presuntas violaciones de los derechos humanos, conforman un estado crítico para el Gobierno de Chávez.

Al mismo tiempo, cabe destacar el cierre paulatino de las negociaciones y la consulta por parte del Gobierno, los nombramientos ministeriales de militares retirados y la promoción del sector radical marxista dentro de la alianza política oficialista, simbolizado en el nombramiento del nuevo Presidente de Pdvsa.

Mención aparte merece la interrupción del Gobierno de Chávez, la consecuencia de un golpe de Estado promovido por civiles y militares opositores a Chávez el pasado mes de abril de 2002 y la condena inmediata de la Organización de Estados Americanos y de otros países apoyándose en la Carta de la OEA, acción esta que demostró cómo la globalización y el reconocimiento internacional de un gobierno son elementos fundamentales para la seguridad democrática de un país (Romero, 2002).

CONCLUSIONES GENERALES

En el caso venezolano, la política exterior en 1972 y 2002 es estructuralmente la misma en términos generales, aunque el contenido intelectual y su práctica son diferentes. Con esto se quiere puntualizar que los pilares de la política exterior se mantienen firmes: democracia y petróleo, a pesar del cambiante panorama intelectual que muchas veces se utiliza para percibir y para definir una realidad que propiamente no se fundamenta con facilidad. Claro está, este panorama intelectual proviene de un debate que si bien no es ajeno, no es necesariamente propio ni responde a procesos nacionales. Vale la pena destacar como ejemplo de lo dicho, la problemática sobre la globalización, la integración y la democracia, temas estos de carácter genérico.

Cabe preguntarse, ¿cuál es lo propio de la política exterior de Venezuela con respecto al resto de las políticas exteriores de los países latinoamericanos? En

segundo lugar, ¿qué elementos surgen a la hora de condicionar una determinada conducta de nuestro país en el ámbito mundial? En tercer lugar, ¿cuáles son los elementos que sustancian una identidad internacional venezolana?

Por ello, al destacar los retos que tiene la política exterior de Venezuela en los tiempos globales es necesario preguntarse hasta qué punto los cambios que se han definido en cuestión afectan o no el buen desenvolvimiento de esa política. Por una parte, tal como se vio anteriormente, la política exterior de Venezuela se enmarca dentro de dos parámetros, uno referido a su condición democrática y otro referido a su condición petrolera.

En cuanto a su condición democrática, Venezuela se ha beneficiado del ambiente político a favor de la libertad y la democracia que se percibe en las relaciones internacionales. Si bien es cierto que no es fácil manejar un concepto genérico de democracia y metodológicamente utilizar un concepto que no tenga una referencia temporal y espacial, no es descartable pensar que la democracia se ha constituido en un apoyo para las relaciones internacionales, así como otros temas derivados de éste, como los relacionados con los “derechos humanos” y el concerniente al “buen gobierno”. Esta referencia fortalece, o puede debilitar, el carácter democrático de Venezuela en todas sus dimensiones, tanto la de procurar las condiciones espaciales para su desarrollo, es decir, un entorno facilitador, como el de promover los sistemas democráticos en el mundo y especialmente en América Latina, sobre todo a partir del Gobierno de Chávez, cuando se desplaza en Venezuela el ideario de la democracia representativa por el ideario de la democracia protagónica.

En cuanto a la condición petrolera, la vinculación de este perfil con la política exterior y con los cambios globales también se mantiene en un espacio moderado. La respuesta de los últimos años por parte de los sectores oficiales ha sido la de profundizar el carácter petrolero del país y reforzar los lazos con el socio comercial principal, Estados Unidos. En este sentido, a diferencia de otros países latinoamericanos como Colombia y Chile, que han tratado de diversificar sus productos de exportación y sus socios comerciales, Venezuela ha profundizado su relación con el petróleo y con EE UU como socio comercial.

El papel de Venezuela en los procesos de integración de América Latina debe analizarse tanto desde una perspectiva mundial y regional como interna. Para nuestro país, insertarse en los cambios globales ha tenido una respuesta más conservadora que otros países. Esta tendencia conservadora descansa en una estrategia de desarrollo fuertemente vinculada con su condición de país petrolero y confiable como proveedor principal de crudos a EE UU. En este sentido, debe recordarse

que desde el punto de vista de sus políticas comerciales, el Gobierno de Caldera suspendió en el año 1994 el esfuerzo comenzado en el año 1989 por el Gobierno de Carlos Andrés Pérez de apertura económica, y es sólo luego de dos años de ejercicio constitucional, en 1996, cuando con la puesta en práctica de la llamada “Agenda Venezuela” se trató de corregir los errores cometidos en materia de política monetaria y comercial. Aparentemente, el Gobierno de Chávez ha ratificado esta política pero con más signos proteccionistas.

La globalización, el petróleo y la política exterior son tres variables que condicionan la participación de Venezuela en el mundo y en el hemisferio. Su interrelación y proceso tiene que ver con una estructura internacional cambiante, una reevaluación de las aproximaciones teóricas y con una economía y sistema político en crisis, en donde la respuesta pública fundamental es la de reivindicar al petróleo como palanca fundamental de desarrollo a través de la internacionalización y privatización de la industria petrolera y superar el modelo de democracia representativa.

En cuanto a lo referido sobre las visiones que sobre la actual estructura internacional se tiene y el papel de Venezuela en él, pudieran establecerse al menos dos espacios problemáticos referidos a los aspectos sustantivos: i) en relación con el imaginario que sirve de base para definir el estado de cosas internacional, el papel de Venezuela y los eventuales cambios que se deben llevar a cabo en su proceso político y ii) los obstáculos que se presentan, tanto externos como internos, cualitativos como cuantitativos, a fin de llevar adelante una cierta manera de actuación internacional (Kelly y Romero, 2002).

Con relación al primer espacio problemático, se puede abordar éste presentando en primer lugar una discusión sobre el margen de acción que tiene la política exterior de un país intermedio para construir su propia agenda, a la luz de las definiciones que sirven para sustentarla. En este marco creemos procedente discutir tres temas referidos a las visiones que manejan los decisores venezolanos en la actualidad. Las diferencias o las semejanzas con visiones anteriores: en este punto cabría comparar las visiones que los actores principales (Gobierno, grupos de presión, opinión especializada) tuvieron sobre la estructura internacional, los cambios en ella y el papel que le dieron a Venezuela en ese contexto. Venezuela durante el período comprendido entre 1959 y 1999 definió su participación internacional con base en tres elementos centrales: su condición de país democrático, petrolero y con múltiples identidades internacionales. En esta dirección, los decisores venezolanos evitaron desarrollar un discurso político ideológico cerrado y prefirieron jugar con el tema de las múltiples identidades (occidental, tercermundista, democrática, petrolera, andina...) (Romero, 2002). Ahora nos encontramos con un

gobierno que desde 1999 evalúa negativamente ese pasado y que propone una nueva manera de insertarse en la estructura internacional actual (Kelly y Romero, 2002). En segundo lugar, cabe destacar la utilización de “ideas fuerza” diferentes al período anterior, las cuales contrastan con un discurso que en el pasado destacaba la promoción de la democracia representativa, la procura de condiciones estables para el desarrollo de la industria petrolera y las exportaciones petroleras, la búsqueda de condiciones para una diversificación del comercio exterior del país y el mantener unas buenas relaciones con países de vinculación estratégica (Estados Unidos y países andinos). Ahora, el Gobierno de Chávez utiliza las siguientes ideas fuerza: la postulación del tema de la democracia protagónica y participativa, y la crítica a la democracia representativa; la propuesta de un mundo multipolar y la crítica a la globalización y al llamado capitalismo salvaje; la propuesta de una organización de defensa continental distinta al esquema hemisférico y la crítica al modelo del TIAR; la profundización del acercamiento a la OPEP y la crítica a una relación especial con Washington (al menos de forma verbal). En tercer lugar, es necesario puntualizar la utilización de mecanismos tradicionales a la hora de plantear una visión, un discurso, una propuesta en el contexto internacional actual y a la vez la utilización de mecanismos novedosos. Una primera aproximación a este aspecto descansa en el análisis de varias características: i) el dominio de las emisiones verbales presidenciales (ruedas de prensa, entrevistas, comentarios, discursos improvisados), por encima de la documentación oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores u otros ministerios; ii) la carencia de una línea conceptual uniforme con una mezcla de referencias conceptuales y sustantivas provenientes de diversas tradiciones discursivas; iii) la falta de control sobre un aparato de política exterior extendido a otras agencias gubernamentales que multiplican los discursos multilaterales de moda y los combinan con el lenguaje radical que emite la Presidencia. Con muy pocas excepciones, no hay una convergencia entre el discurso presidencial y el discurso de los otros decisores.

En cuanto al segundo espacio problemático, se puede clasificar en tres subconjuntos: i) los referidos a las orientaciones generales sobre el tema de la política exterior que se encuentran en la Constitución de 1999; ii) los referidos a la doctrina, definiciones, supuestos, mitos de nuestra política exterior; iii) los referidos a las propuestas novedosas del Gobierno de Chávez y su concreción discursiva en los marcos institucionales pertinentes.

En este marco, cabe destacar que luego de más de dos años de vigencia de la nueva Constitución se presentan tres áreas en cuanto a la relación del entorno político-institucional y la política exterior de Venezuela. En primer lugar, se tiene la tensión entre un estilo, una práctica que se está desarrollando de manera diferente a los gobiernos anteriores; en segundo lugar, se está en la presencia de un nuevo

proyecto nacional, un cambio de régimen que se inclina por la transformación de los fines y objetivos del interés nacional; la profundización de otras tensiones heredadas, como son el peso del presidencialismo en el proceso de toma de decisiones, el hiperactivismo del Gobierno y un compromiso por desplazar el ideario de la democracia representativa por el tema de la democracia participativa; reformular las políticas de alianzas a un nivel externo y reformular el estado de las relaciones cívico-militares. Todo esto se entiende dentro de un enorme voluntarismo y la reducción de las identidades internacionales del país a favor de una orientación antioccidental.

Por ello, se encuentra en la Constitución Nacional de 1999 una doctrina internacional que impulsa un mayor presidencialismo, el alejamiento de un proyecto nacional liberal democrático y la formulación de otras reglas de juego internas y externas (la procura de una autonomía internacional y la unidad latinoamericana), lo que puede producir una ruptura nacional sobre la política exterior y enormes obstáculos para profundizar una presencia internacional moderada.

Con base en todas estas consideraciones y tomando en cuenta la idea central de este artículo, tal es la de comparar lo que era el mundo y Venezuela en 1972 y lo que eran en 2002, puede concluirse que se mantienen los pilares fundamentales de la diplomacia venezolana, democracia y petróleo. Sin embargo, el entorno internacional y el entorno nacional han cambiado, lo cual significa que los lineamientos de la política exterior de Venezuela también han experimentado profundas transformaciones. Por ello, 1972 no es lo mismo que 2002, son treinta años de una presencia internacional, cristalizada en dos etapas de nuestra política exterior, con muchas similitudes pero sobre todo con varias e importantes diferencias.

BIBLIOGRAFÍA

A. Libros

BETANCOURT, R. (1969). *Hacia América Latina democrática e integrada*. Madrid: Editorial Taurus.

BLANCO, C., coord. (1993). *Venezuela, del siglo XX al siglo XXI: un proyecto para construirla*. Caracas: Editorial Nueva Sociedad.

BOND, R. (1977). *Contemporary Venezuela and its Role in International Affairs*. New York: New York University Press.

BREWER-CARÍAS, A.R. (2000). *La Constitución de 1999*. Caracas: Editorial Arte.

BREWER-CARÍAS, A.R. (1985). *Las constituciones de Venezuela*. Madrid: Ediciones de la Universidad Católica del Táchira, Instituto de Estudios de Administración Local, Centro de Estudios Constitucionales.

CONSALVI, S.A. (1997). *El perfil y la sombra*. Caracas: Tierra de Gracia.

FUNDACIÓN POLAR (2000). *Venezuela siglo XX. Visiones y testimonios* (coordinación editorial: Asdrúbal Baptista), 3 vols. Caracas: Fundación Polar.

HELD, D. (1997). *La democracia y el orden global. Del Estado moderno al gobierno cosmopolita*. Barcelona: Editorial Paidós.

HILLMAN, R. y E. Cardozo, comps. (1997). *De una a otra gobernabilidad. El desbordamiento de la democracia venezolana*. Caracas: Universidad Central de Venezuela, Fondo Editorial Trópykos.

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS (1983). *La agenda de la política exterior*. Caracas: IEP-UCV.

KELLY, J. y Romero, C. (2002). *The United States and Venezuela. Rethinking a Relationship*. New York: Routledge.

KEOHANE, R. y J.S. Nye, eds. (2000). *Governance in a Globalizing World*. Washington: Brooking Press.

_____ (1977). *Power and Interdependence*. Cambridge: Harvard University Press.

_____ (1973). *Transnational Relations and World Politics*. Cambridge: Harvard University Press.

KISSINGER, H. (1979). *White House Years*. Boston: Little, Brown and Company.

LEVINE, Daniel (1973). *Conflict and Political Change in Venezuela*. Princeton: Princeton University Press.

McCOY, Jennifer; A. Serbin; W.C. Smith, and A. Stambouli (1994). *Venezuelan Democracy under Stress*. New Brunswick: Transaction Publishers.

MESA-LAGO, C. (1978). *Cuba in the 1970s. Pragmatism and Institutionalism*. Albuquerque: University of New Mexico Press.

CARLOS A. ROMERO

RAMOS, M., ed. (2002). *Venezuela. Ruptura y continuidades del sistema político (1999-2001)*. Salamanca, España: Pdvsa-CIED, Ediciones de la Universidad de Salamanca, pp. 121-139.

RANGEL, D.A. (1974). *Capital y desarrollo*. Vol. 1: La Venezuela agraria; Vol. 2: El rey petróleo. Caracas: Faces-UCV.

ROMERO, A. (1986). *La miseria del populismo*. Caracas: Editorial Centauro.

ROMERO, C.A. (1998). *La descentralización política en Venezuela y la política exterior*. Caracas: UCV.

ROMERO, C.A., coord. (1992). *Reforma y política exterior*. Caracas: Invesp-Copre-Nueva Sociedad.

ROMERO, M.T. (2002). *Política exterior venezolana. El proyecto democrático. 1958-1998*. Caracas: Editora El Nacional. Los Libros de El Nacional. Colección Minerva.

SERBIN, A.; J. McCoy; W.C. Smith y A. Stambouli, coords. (1993). *Venezuela: democracia bajo presión*. Caracas: North-South Center, Editorial Nueva Sociedad.

URBANEJA, D.B. (1992). *Pueblo, petróleo y democracia en la Venezuela del siglo XX*. Caracas: CIED.

VELÁSQUEZ, R.J. et al. (1976). *Venezuela moderna. Medio siglo de historia, 1926-1976*. Caracas: Fundación Mendoza.

B. Artículos

ASTORGA, P. "Un vecindario al cual pertenecemos", en Fundación Polar, *Op. cit.*, pp. 363-390.

CALVANI, A. (1976). "La política internacional de Venezuela en el último medio siglo", en Ramón J. Velásquez et al. (1976). *Venezuela moderna. Medio siglo de historia, 1926-1976*, pp. 400-450. Caracas: Fundación Mendoza.

CARDOZO DE DA SILVA, E. (2001). "El rompecabezas", <http://www.tablero-global.com/estrategias.htm> 10-04-2001.

_____ (1998). "Cuarenta años después: la política exterior que tuvimos y la que necesitamos". *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, vol. IV, n° 1, enero-junio, pp. 43-63, Caracas, Faces-UCV.

CARDOZO DE DA SILVA, E. (1997). "Venezuela: política exterior para la gobernabilidad democrática", en Hillman, R. y E. Cardozo de Da Silva, *Op. cit.*, pp. 75-122.

_____ (1996). "Repensando políticamente el Mercosur desde Venezuela". *Política Internacional*, vol. X, n° 12, abril-junio, pp. 9-13.

ELLNER, S. (1997). "Recent Venezuelan Political Studies: A Return to Third World Realities". *Latin American Research Review*, vol. 32, n° 2, pp. 201-218.

GÓMEZ CALCAÑO, L. y T. Patruyo. "Entre la esperanza popular y la crisis económica. Transición política en Venezuela". *Cuadernos del Cendes*. Dossier: Globalización, reestructuración y transformación territorial, año 17, segunda época, n° 1, enero-abril 2000, pp. 199-246, Caracas.

JOSKO DE GUERÓN, E. (1983). "La formulación y ejecución de la política exterior como un problema en la agenda", en Instituto de Estudios Políticos, *Op. cit.*, pp. 67-105.

KEOHANE, R. (2001). "Governance in a Partially Globalized World". *American Political Science Review*, 95, March, pp. 1-14.

KEOHANE, R. y J. NYE (1997). "Introduction", in Keohane, R., and J.S. Nye, Jr. (2000). *Governance in a Globalizing World*. Washington: Brooking Press.

LANDER, L.E. (1997). "Apertura petrolera en Venezuela". Caracas: monografía.

McCOY, J. (1997). "¿Venezuela, crisis de confianza?", en Serbin, A. *et al.*, *Op. cit.*, pp. 9-26.

MALDONADO LIRA, H. (1999). "Colombia-Venezuela. Algunas comparaciones macroeconómicas". Caracas: mimeo.

MARTZ, J. (1977). "Venezuela's Foreign Policy Toward Latin America", en Bond, R., *Contemporary Venezuela and its Role in International Affairs*. New York: New York University Press.

MYERS, D.J. (1994). "Perceptions of a Stressed Democracy: Inevitable Decay or Foundation for Rebirth?", en Serbin, A.; J. McCoy; W.C. Smith y A. Stambouli, coords. (1993). *Venezuela: democracia bajo presión...*, pp. 107-138.

CARLOS A. ROMERO

ROMERO, C.A. (2002). "El pasado y el presente de la política exterior de Venezuela", en Ramos, M. ed.; *Venezuela. Ruptura y continuidades del sistema político (1999-2001)*. Salamanca, España: Pdvsa-CIED, Ediciones de la Universidad de Salamanca, pp. 121-139.

_____ (1993). "Relaciones internacionales y política exterior de Venezuela", en Carlos Blanco, coord., *Venezuela, del siglo XX al siglo XXI: un proyecto para construirla*, pp. 121-132. Caracas: Editorial Nueva Sociedad.

_____ (1990). "Planos y etapas de la política exterior de Venezuela". *Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas*, año XXXV, n° 74, Caracas: UCV.

ROMERO, M.T. (2000). "Transición sistémica y promoción de la democracia en la política exterior venezolana de los noventa". Caracas: mimeo.

SLAUGHTER, A. (1997). "The Real New World Order". *Foreign Affairs*, vol. 76, n° 5, sep.-oct., pp. 159-171.

SPIRO, P.J. (2000). "Globalization, International Law and the Academy". *International Law and Politics*, vol. 32, pp. 567-587.

THOMPSON, D. (1999). "Democratic Theory and Global Society". *Journal of Political Philosophy*, vol. 77, n° 2.

C. Documentos oficiales

Constitución de la República de Venezuela, 1961.

"Constitución de la República Bolivariana de Venezuela". *Gaceta Oficial* N° 36.860, 30 de diciembre de 1999.

Foro de Integración y Comercio Internacional. *Observaciones frente al proyecto de Constitución elaborado por la Asamblea Nacional Constituyente*. Caracas: mimeo, septiembre 1999.

MINISTERIO DE LA DEFENSA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA (2000). *El comportamiento militar latinoamericano y la seguridad hemisférica*. Caracas: Ministerio de la Defensa.

MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN Y EL COMERCIO DE VENEZUELA (1999). Intervención del Ministro de la Producción y el Comercio de Venezuela, doctor Juan de Jesús Montilla en ocasión de la III Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio, Seattle, EE UU, 01 de diciembre de 1999. Caracas, Ministerio de la Producción y el Comercio de Venezuela.

MINISTERIO DE ESTADO PARA LAS RELACIONES ENTRE EL EJECUTIVO NACIONAL Y EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA (1998). Mesa Redonda: aportes para un plan estratégico legislativo (1997-1998). Colección n° 2. Caracas, S/E.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE VENEZUELA (1994 y ss.). Boletín del Archivo de la Casa Amarilla. Caracas, M. de RR.EE, años 1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE VENEZUELA (1959 y ss.). Libro Amarillo. Caracas, M. de R.R.E.E., años 1959 y ss., años 1993, 1994, 1995 y 1996.

D. Periódicos consultados

- 1) *El Globo*. Caracas, Venezuela.
- 2) *El Nacional*. Caracas, Venezuela (también en su edición en Internet).
- 3) *The New York Times*, New York, EE UU (también en su edición en Internet).
- 4) *El Universal*. Caracas, Venezuela (también su edición en Internet).
- 5) *The Daily Journal*. Caracas, Venezuela.